

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil dieciséis fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

09. Informe y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente

09.08. El Consejo de Gobierno aprueba la transferencia de créditos a propuesta del director de un curso a otros centros de gasto (Facultad/Departamento/Instituto Universitario/Vicerrectorado de Investigación/Vicerrectorado de Estudiantes) para cubrir necesidades no específicamente vinculadas a un curso pero sí a la docencia o investigación.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintisiete de abril de dos mil dieciséis.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28
Fax: 91 398 60 42

www.uned.es